

DIRECCION PROVINCIAL DE CAPITAL HUMANO

ACTA N° 4

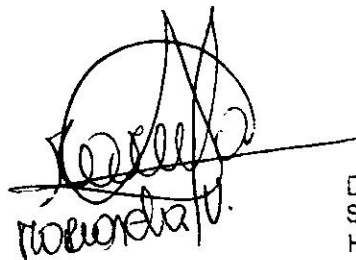
En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los 05 días del mes de Enero del año dos mil veinticuatro siendo las hs. 10:30 dando cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 227-DPCH/2023 , correspondiente al N° 715-2459/2023 donde la Dirección Provincial de Capital Humano convoca a **CONCURSO DE PROYECTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION PARA CUBRIR (1) UN CARGO DE INSTRUCTOR DE RESIDENCIA EN LA ESPECIALIDAD "TOCOGINECOLOGIA"** para el HOSPITAL MATERNO INFANTIL DR. HECTOR QUINTANA- Acto seguido estando presente el Tribunal Evaluador constituido por: **MARIANELA VERONICA VARGAS** por la Dirección Provincial de Capital Humano **DR. JORGE VALDEZ** por la Dirección del Hospital Materno Infantil Dr. Héctor Quintana, **OD. ANDREA ESPINOSA**, por la Unidad de Residencias Nivel Central. -----
A continuación, el Tribunal Evaluador procede a verificar el cumplimiento de los requisitos dispuestos en el Art. 2 de la Resolución de Llamado a Concurso.

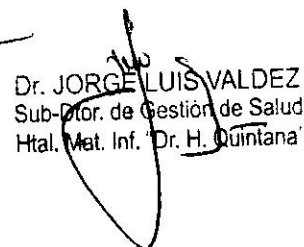
Posteriormente y luego de la Evaluación de los Antecedentes Laborales y Curriculares pertinentes y específicos al cargo y función a concursar el Tribunal Evaluador determina el siguiente puntaje:

N	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE	PORCENTAJE DE PONDERACION
1	GUILLERMO ALEJANDRO CHOQUE	1900	30%

A continuación, el Tribunal Evaluador determina que la fecha para la **DEFENSA DEL PROYECTO INHERENTE AL CARGO A CONCURSAR** será el día **18 DE ENERO DE 2024 HORAS 9:00** – El postulante deberá presentarse en esta Dirección con Documento Nacional de Identidad. - Sin más que agregar, se firman 4 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.


ANDREA ESPINOSA


MARIANELA VERONICA VARGAS


Dr. JORGE LUIS VALDEZ
Sub-Dir. de Gestión de Salud
Htal. Mat. Inf. "Dr. H. Quintana"